

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 196

Comunicaciones de don José Antonio Segura participando al brigadier Caballero el estado en que se encuentra, y le da parte de varios asuntos.— 31 de diciembre

Con fecha 30 de diciembre de 812. Recibí la última orden que se ha dignado vuestra señoría librame con los adjuntos oficios a los que les tengo dados sus respectivos destinos, si vuestra señoría no le sirve de incomodidad persuadir al señor subinspector que si acaso tuviese negocio pendiente en estos pueblos con los padres u otra persona, quizá consiguiéramos que se excusara poner en movimiento esta tropa así por lo pesado de ella lo fatal de remontas, lo muy escaso de reales que me hallo para los sueldos, pues me he valido de poner rancho y un algo en mano para mantener la tropa, pues aunque está la bodega puesta en el pueblito de arriba de la cañada es tan corta la venta que puede vuestra señoría informarse con los administradores de la cañada que no alcanza la venta de la semana ni para la mitad de las pagas que se hacen el domingo en la hacienda y con esto ya yo no hallo que hacer para mantener la tropa si ahora la pongo en marcha se necesitan más de cien pesos para alimentos lo que si no consigo el favor que pido de que se haga aquí la revista, me hará vuestra señoría la gracia de mandarme cien pesos para moverme con la tropa, los dos documentos que le mandé a vuestra señoría a que tomara vuestra señoría conocimiento de ellos y me los devolviera, que son la lista del número de gente y armas y el oficio firmado del señor capitán general los que me hará vuestra señoría favor de mandármelos si no soy digno de alcanzar la súplica de que sea la revista aquí; participo a vuestra señoría que vea que medios pone en don Antonio Contreras que ha venido a quejarse, el capitán Luis Balades, que siendo del regimiento mío lo ha mandado llamar señor Contreras para reunirlo con gente y todo en su tropa, vistiéndose de mucha

autoridad, sin más motivo que Balades se llegó a juntar con la división de don Pedro García, luego si solo ese es el motivo para que no me lleva a mi a don Juan Carranza y a don Miguel Saturino que también éramos del cuerpo de la división de don Pedro y toda cuanta gente tiene vuestra señoría bajo de su mando, desde el día que falleció don Pedro y vuestra señoría tomó posesión del gobierno de estas tropas, ya don Hipólito Guzmán no ha tenido mando en toda la gente que ha estado a cargo de vuestra señoría por lo que me parece que vuestra señoría debe informar a la superioridad sobre las anticipaciones que esos señores quieren tomarse con desprecio nuestro, pues ya ve vuestra señoría como para sus atentados que ha continúan son responsables a que mas de mil almas se quedan sin misa de ocho a ocho días en la hacienda de Cañada de Negros por haber fugado la puerta, y sacándose los ornamentos usando la torpeza de valerse del silencio de la noche para despojar la iglesia y así me parece que ya no es posible sufrir de estos señores, tan crecidos perjuicios.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Campo de San Bernardo y diciembre 31 de 812.— *José Antonio Segura*.— Señor brigadier don Joaquín Caballero.

De los chaquetas que se han venido de León y se han presentado a este cuerpo de mi cargo, se me huyó el domingo en la noche Tomas Ñañes, y se halla en la villa de León, tengo noticia lo tienen encapillado los chaquetas el otro chaqueta llamándose Joaquín Moreno también se me huyó en la semana pasada, y me llevaba otro soldado y hubo quien los alcanzara ya lo tengo en mi poder prisionero dígame vuestra señoría que debo hacer con él, me parece que es digno de decapitarlo para ejemplar de los demás un capitán mío tuvo que avanzar hasta Lagos y se trajo cuarenta reses de un chaqueta de Lagos que lo es don Pablo Anaya, y es de los de cabildo, dígame que destino la doy a dicho ganado, en la

hacienda de Cañada de Negros tengo mandadas labrar ocho cargas de harina se me hagan de galleta, y ciento ochenta chivos y borregas viejas tengo determinadas en matanza con orden que no se venda la carne si no que se haga chicharrón todo, prevenido para el día que se ponga la tropa en marcha para alguna facción, que tenga que comer la tropa si vuestra señoría lo tiene a bien seguiré y de no se suspenderá todo lo dicho.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Diciembre 31 de 812.— *José Antonio Segura*.— Señor Brigadier don Joaquín Caballero.

Le remito a vuestra señoría un oficio librado por el señor brigadier don Ignacio Franco, y una cupinita de pólvora por este punto no ocurre la más leve novedad.— Solo si ayer tarde se encontró mi avanzada con la de los chaquetas de León y le quitaron un caballo al capitán Simón González pero de allí montó en otro llamó su gente y los hizo meter hasta la villa.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Diciembre de 812.— *José Antonio Segura*.— Al señor brigadier don Joaquín Caballero.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602